

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA INGENIERIA DE PROYECTOS LOAIZA & GUANOCHANGA CIA. LTDA

En la ciudad de Quito al catorce de abril del dos mil catorce, a las 16h00 domiciliada en la ciudad de Nueva Loja, provincia del Sucumbíos, se reúnen los socios de la compañía **INGENIERIA DE PROYECTOS LOAIZA & GUANOCHANGA CIA. LTD.**, bajo la presencia de todos los socios de la Compañía, esto es:

GUANOCHANGA CAIZA FRANKLIN ORLANDO	200.00	50,00%
LOAIZA OJEDA LIDIA ROCIO	200.00	50,00%

Actuando como secretario el Ing. Franklin Guanochanga. Estando presente la totalidad del capital social y pagado, por unanimidad se acuerda celebrar sesión de Junta General Ordinaria de Socios para tratar los siguientes asuntos:

- Verificación del Quorum
- Aprobación del Informe de Gerente al 31 de diciembre del 2013
- Conocimiento y aprobación los Estados Financieros: Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Fondos y Evolución del Patrimonio al 31 de diciembre del 2013
- Conocimiento y resolución del Resultado del Ejercicio

Confirmada la presencia de los socios se declara instalada la junta, el Presidente dispone se de lectura al Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013 el cual es leído íntegramente.

A continuación el informe del Gerente General es aprobado por todos los socios presentes.

Posteriormente el Gerente pone a consideración los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2013, los cuales son aprobados unánimamente.

Los señores socios, luego de conocer los resultados de la empresa, se decide aprobar el resultado económico favorable de la empresa **INGENIERIA DE PROYECTOS LOAIZA & GUANOCHANGA CIA. LTDA.**, luego se presenta la moción de transferir a la cuenta de Resultados Acumulados previa la provisión de Reserva Legal.

Luego por haberse resuelto todos los puntos acordados el Sr. Franklin Guanochanga declara un receso para redactar el acta. A las 17h50 se reinstala la sesión y se da lectura al acta la que es aprobada por unanimidad del capital social presente. Para constancia firman El Señor presidente, y la Secretaria ad-hoc que certifica.

Certifico


Ing. Franklin Guanochanga
Sec. Ac Doc